CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:51

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 13693

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Mi Perú, nace un 6 de octubre de 1985, cuando el Gobierno Central implementa un programa de reubicación a familias que no contaban con propiedades para viviendas, pertenecientes a los ex fundos Bocanegra y Huaca Garagay, ubicados a pocos metros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Que, en el lugar, se establecieron 22 familias a la que llamaron en un inicio como "La Conquista del Desierto", creando e instalando paulatinamente, la Posta Médica, la Iglesia, los Colegios Manuel Seoane Corrales y Fe y Alegría, los clubes de madres, vasos de leche y algunos servicios básicos.

Que, el 6 de octubre de 1994, Mi Perú es elevado a la categoría de Centro Poblado Menor denominada como "Nuestra Señora de las Mercedes, Mi Perú", en homenaje a la santa patrona de la ciudad.

Que, en la actualidad, este pujante distrito chalaco cuenta con más de 60 mil pobladores ubicados en el casco urbano y en los 44 asentamientos humanos de la jurisdicción, con diversos parques, instituciones educativas y actividad comercial que día a día realzan la imagen de este emergente distrito.

Que, la Congresista de la República que suscribe, en mérito a la loable labor que realizan los hombres y mujeres en el desarrollo y progreso de tan importante distrito.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a los ciudadanos del ***distrito de Mi Perú***, al conmemorarse este 6 de octubre, el 39° Aniversario de su fundación.

Articulo Segundo. - Transmitir el tenor de la presente Moción de Saludo, al alcalde del distrito de Mi Perú, **Irvin T. Chávez León**, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los ciudadanos de esta pujante y emprendedora localidad.

Lima, 2 de octubre de 2024.

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2024 18:05:20-0500